
ANEXO

Decreto 143/1994, de 20 de diciembre por el que se declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de Zona Arqueológica, el yacimiento arqueológico denominado "Cerro de la Virgen de la Cuesta" en Alconchel de la Estrella (Cuenca).

Culminada la tramitación del expediente de declaración de Bien de Interés Cultural a favor del yacimiento arqueológico denominado "Cerro de la Virgen de la Cuesta" en Alconchel de la Estrella (Cuenca), conforme a las prescripciones establecidas por la normativa vigente sobre Patrimonio Histórico, la Consejería de Educación y Cultura considera, a la vista de los informes y datos técnicos obtenidos, que el yacimiento estudiado reúne los valores históricos y artísticos necesarios para gozar de la protección que la legislación vigente dispensa a los Bienes de Interés Cultural, por lo que procedería su declaración como tal, con la categoría de Zona Arqueológica.

En consecuencia y de acuerdo con lo establecido en el art. 9 apartado 2 de la Ley 16/1985 de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, (interpretado conforme a la Sentencia 17/91, de 31 de enero, del Tribunal Constitucional), y con el artículo 11- 2 del Real Decreto 111/86, de 10 de enero, de desarrollo reglamentario de la citada Ley (en la redacción dada a dicho precepto por el también Real Decreto 64/94, de 21 de enero), a propuesta del Consejero de Educación y Cultura y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 20 de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.

DISPONGO

Artículo 1.- Se declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de Zona Arqueológica, el Yacimiento denominado "Cerro de la Virgen de la Cuesta" en Alconchel de la Estrella (Cuenca), cuya descripción figura como anexo al presente Decreto.

Artículo 2.- La zona afectada por la presente declaración es la que se delimita en el anexo al presente Decreto.

Dado en Toledo, a 20 de diciembre de 1994

JOSE BONO MARTÍNEZ

El Consejero de Educación y Cultura
SANTIAGO MORENO GONZALEZ

DESCRIPCION HISTORICO- ARTISTICA

El Cerro de la Virgen de la Cuesta se encuentra en el término municipal de Alconchel de la Estrella (Cuenca), a unos 3 kms. del núcleo de población. Se localiza en el extremo N- W de la Sierra de la Cuesta a 1°5'40"E 39°42'30"N.

Forma un amplio cerro- testigo de paredes escarpadas y cima amesetada que lo convierte en un lugar de fácil defensa a pesar de no constituir una altura considerable. Únicamente al W y al E baja suavemente en forma de terrazas, partes protegidas por murallas.

Hacia el E, y con una altura menor, donde se encuentra trazado el camino de acceso desde el pueblo, existe una prolongación del yacimiento que cuenta como principal aliciente el de la necrópolis.

El Cerro de la Virgen de la Cuesta es un poblado estratégico organizado en forma de terrazas descendentes y amurallado, del que se conservan restos claros en sus puntos más accesibles. Esta tradición sustentada con los restos de edificios visibles, se ve plasmada en la erección de una ermita que como "lugar santo" mantiene una tradición pasada, que como es sabido coincide muy a menudo con lugares de ocupación pre o protohistórica.

El nombre del yacimiento surge en la historiografía tradicional conquense a finales del s. XVII con el Padre Risco en las referencias que hace al hallazgo de dos miliarios con el nombre de dos ciudades romanas: Munda y Certina, de las cuales esta última será ubicada en el Cerro de la Virgen.

Los trabajos de excavación se han centrado en tres sectores:

1. POBLADO.- Muestra la estructura de una ciudad organizada siguiendo la topografía del yacimiento en forma de terrazas donde se ubican las viviendas, reservándose la parte más elevada por otro tipo de edificios aún por definir, ya que en una parte importante fue ocupado en época romana destruyendo o superponiéndose a las construcciones anteriores. Esta ocupación romana hay que ponerla en relación con unas cercanas minas de lapis specularis que se explotan hasta bien entrado el siglo II.

2. MURALLA.- Cuya excavación se inicia en 1991 poniendo de manifiesto una entrada monumental con dos

torres interiores que la protegen. Lo escaso de lo conservado hace posible suponer que no llegara a terminarse o habría que suponer la utilización de empalizadas sobre un fuerte basamento de piedra.

3.- NECROPOLIS.- Los trabajos se iniciaron en 1986 mostrando una amplia necrópolis de la que se llevan excavadas más de 100 tumbas que muestran una gran variedad tipológica, que va del simple hoyo excavado en la roca a construcciones de más complejidad como son los túmulos de tipo principesco. Igualmente la cronología muestra una gran amplitud que abarcaría en una primera etapa del siglo V a. de C. al siglo I d. de C., y en una segunda etapa superpuesta a la anterior la utilización como necrópolis de inhumación medieval de la primera época de repoblación (siglos XI- XIII).

OBJETO DE LA DECLARACION

Yacimiento arqueológico Cerro de la Virgen de la Cuesta, ubicado en el Polígono 1- parcela 65 y Polígono 2- parcela 1 en Alconchel de la Estrella (Cuenca).

AREA DE PROTECCION

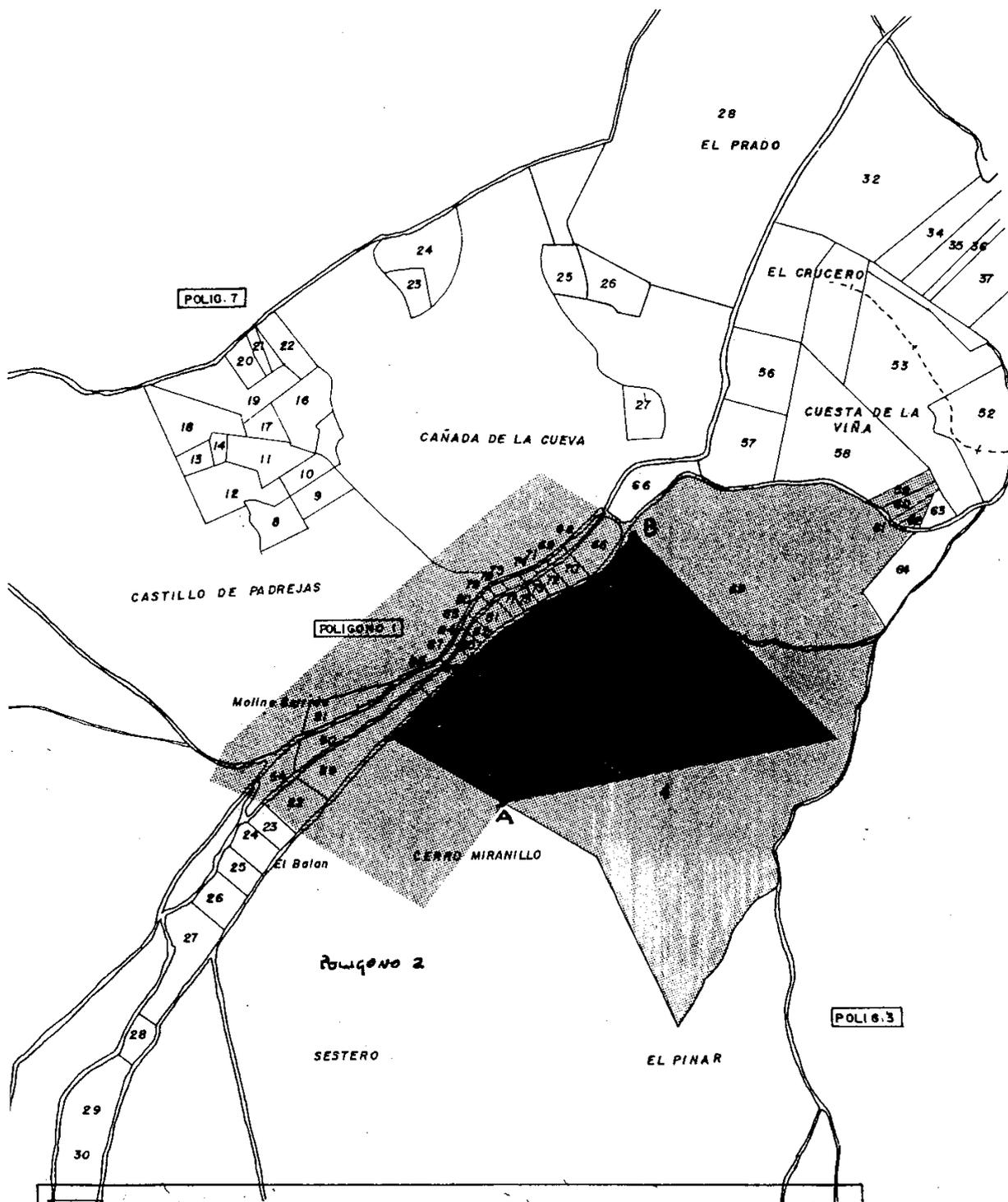
Vendría definida por:

- Polígono 1.- Parcela 65 completa exceptuando el Bien Objeto de la declaración.
- Polígono 2.- Parcela 1 completa exceptuando el Bien Objeto de la declaración
- Línea exterior paralela al objeto de la declaración a una distancia de 50 m. desde el punto "A" en la parcela 1- polígono 2 hasta el punto "B" en la parcela 65 en el Polígono 1.

El área de protección afecta, asimismo, a todos los espacios públicos contenidos por la línea que bordea el perímetro exterior de las citadas parcelas y las une entre sí.

El área de protección descrita se justifica en razón de posibilitar la correcta percepción del bien objeto del expediente, en tanto que elemento integrado en el territorio en que se asienta, previniendo la posible degradación de su valor histórico.

Todo ello según plano adjunto.



	CONSTRUCCION		YACIMIENTO ARQUEOLOGICO "CERRO DE LA VIRGEN DE CUESTA"
	AREA DE PROTECCION		OBJETO DE LA DECLARACION
	SITUACION		ALCONCHEL DE LA ESTRELLA (CUENCA)
	ESCALA		